PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, julio 2024

Señor (a)
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5870554 de 2024**
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5870554 de 2024

FATIMA VALENCIA CHAVERRA, identificada con la cédula de ciudadanía **No.54.251.265** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor de la Transversal Ética, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago:

Se fija como valor total para el contrato contratos la suma de TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($30.100.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos iguales de febrero a agosto del 2024 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.300.000)

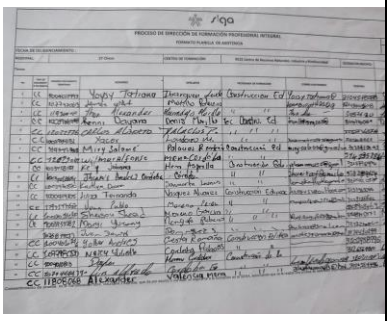
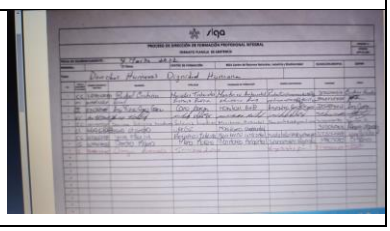
Plazo: Será hasta el (31) de agosto de 2024.

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de Noventa y Cinco (95) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el presente mes se plantearon actividades de manera presencial con el apoyo del instructor técnico de cada ficha asignada, en el mes de julio, los aprendices participaron activamente en cada uno de los proyectos académicos que se le asignaron en la trasversal de Ética, estas se enfocaron teniendo en cuenta las estructuras, proyectos pedagógicos y el resultado de cada programa, para este mes se trabajó. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	 

		Teniendo en cuenta el perfil profesional, lo que les permitirá a los aprendices que adquieran habilidades que les faciliten ser protagonista de su desarrollo donde asumirán un rol dinámico aportando a una construcción de tejido social basado en valores, principios y compromiso social se trabajó, enviando las guías, videos y talleres a los correos y WhatsApp, se enviaron planes de trabajo en el que se concertar las fechas de entrega de las actividades,	 

2	Orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Se dispusieron actividades encaminadas hacia la consolidación y contextualización de cada uno de los temas, que se estarán desarrollando, para que así con la competencia y los resultados de aprendizaje los aprendices adquieran más conocimientos y buenas bases aplicables en su proyecto de vida.	Registros Fotográficos y de asistencia. 
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Las actividades de enseñanza – aprendizaje y evaluación se están trabajando de acuerdo a la estructura curricular, se seleccionan los documentos y materiales de apoyo para los aprendices.	
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se tomó registro diario de asistencia.	

5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se reporta información académica al Supervisor del contrato.	Se reporta informe de actividades, del mes de julio.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	N/A	N/A
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	Se evaluarán mensualmente los resultados de aprendizaje desarrollados en la plataforma de Sofía Plus.	Evaluación de los aprendices de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Presentar oportunamente los informes relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades Institucionales asignadas.	Presentación de informes mensuales de acuerdo con las actividades desarrolladas.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No aplica, no tengo bienes asignados a mi nombre.	Reporte inventario, al finalizar el contrato vigente.

10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades laborales en transversal de ética. Se realiza planeación para llevar a cabo esta actividad. Reuniones de planeación con instructores transversales y competencias básicas 2022	Actas y formato de planeación. Registro fotográfico. Anexo evidencias.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	En proceso	En proceso
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		Anexo evidencias.
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	En proceso	En proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7929927537** de la planilla, operador **SOI PLANILLA** y periodo mes de junio del año **2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites")

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

FATIMA VALENCIA CHAVERRA

CONTRATISTA

C.C. No. 54.251.265 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5870554 de 2024

CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

SENA REGIONAL CHOCO

FICHA: 2926713

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

Transversal de: Ética

DIRIGIDO A: FATIMA VALENCIA

ELABORADO POR:

Kevin Ángel P

Hinller Rengifo

German Agualimpia

Quibdó, 8 de julio de 2024

Investigación sobre los Derechos Humanos.

¿Qué son los Derechos Humanos y por qué surgen?

Definición.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables y están destinados a garantizar la dignidad, libertad, igualdad y justicia de cada individuo.

Origen.

Los derechos humanos surgieron como una respuesta a las atrocidades y abusos sufridos por la humanidad a lo largo de la historia, especialmente durante y después de la Segunda Guerra Mundial. La necesidad de establecer un conjunto de normas universales que protegieran a las personas de la tiranía y la injusticia llevó a la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

¿Para qué nos sirven los Derechos Humanos?

Los derechos humanos sirven para:

Proteger la dignidad humana: Aseguran que todas las personas sean tratadas con respeto y valor intrínseco.

Garantizar la libertad y la igualdad: Promueven la igualdad de oportunidades y protegen contra la discriminación.

Proporcionar seguridad y justicia: Ofrecen un marco legal para proteger a los individuos contra abusos y garantizar justicia.

Promover la paz y la estabilidad: Fomentan relaciones pacíficas y justas entre los individuos y las naciones.

Empoderar a las personas: Facilitan la participación activa en la sociedad y el ejercicio de derechos y libertades.

Los 10 Principales Derechos Humanos.

- **Derecho a la vida**: Toda persona tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona.
- **Derecho a la libertad y seguridad personal**: Nadie será sometido a esclavitud, servidumbre o tortura.
- **Derecho a la igualdad ante la ley**: Todas las personas tienen derecho a igual protección de la ley.
- **Derecho a un juicio justo**: Toda persona tiene derecho a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial.
- **Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Derecho a la libertad de opinión y de expresión**: Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión.
- **Derecho a la educación**: Toda persona tiene derecho a la educación.
- **Derecho al trabajo y a condiciones justas y favorables de trabajo**: Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su empleo y a condiciones justas y favorables de trabajo.
- **Derecho a la participación en el gobierno**: Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o a través de representantes libremente escogidos.
- **Derecho a un nivel de vida adecuado**: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar.

Algunas Características de los Derechos Humanos

- **Universales**: Aplican a todas las personas sin excepción.
- **Inalienables**: No pueden ser retirados, excepto en circunstancias específicas y de acuerdo con el debido proceso.
- **Interdependientes e indivisibles**: Todos los derechos están interrelacionados y no pueden disfrutarse plenamente sin los demás.
- **Igualitarios y no discriminatorios**: Deben aplicarse de manera igual y sin discriminación.

Clasificación de los Derechos Humanos

- **Derechos Civiles y Políticos**: Incluyen derechos como la vida, la libertad de expresión, y el derecho a un juicio justo.
- **Derechos Económicos, Sociales y Culturales**: Incluyen derechos como el trabajo, la educación, y la salud.

- **Derechos Colectivos o de los Pueblos**: Incluyen derechos como la autodeterminación y el desarrollo.

Importancia de Conocer los Derechos Humanos

Conocer los derechos humanos es fundamental porque:

- **Empodera a las personas**: Con el conocimiento de sus derechos, las personas pueden reclamar y defender sus derechos y los de los demás.
- **Promueve la justicia y la igualdad**: Ayuda a crear sociedades más justas e igualitarias, donde se respetan y protegen los derechos de todos.
- **Previene abusos y violaciones**: La conciencia sobre los derechos humanos ayuda a prevenir abusos y violaciones, promoviendo la responsabilidad y el respeto mutuo.
- **Fomenta la paz y la estabilidad**: Sociedades que respetan los derechos humanos tienden a ser más pacíficas y estables, reduciendo conflictos y violencia.

PROYECTO DE VIDA
¿TE ATREVES A SOÑAR?

OLIVER MOSQUERA MOSQUERA
Aprendíz

FÁTIMA VALANCIA CHAVERRA
Instructora

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL CHOCÓ
SEDE MINERCOL
TRANSVERSAL: ETICA Y VALORES HUMANOS
16 DE Julio 2024

INTRODUCCIÓN

En este proyecto de vida se reflejan mis metas, ideas y experiencias adquiridas en el transcurso de mi vida, entendiendo que es fundamental, establecer un proyecto de vida para tener un norte claro frente al qué hacer, a corto, mediano y largo plazo, sin dejar de lado las oportunidades y obstáculos a presentarse; es de suma importancia tener claridad sobre lo que queremos lograr, para no estar desorientados, siempre mirando las fortalezas y debilidades que tengamos, al desarrollarlo, sabiendo cómo actuar frente a estos.

MI PROYECTO DE VIDA

Responde a los siguientes Interrogantes, según corresponda.

MI PASADO Y PRESENTE

Autobiografía

1. ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en tú vida y de qué manera?

Las personas que han marcado mi vida o han sido influencia directa, han sido mi Madre y Padre, tanto de manera positiva, como negativa; entendiendo que mi Madre, ha sido el ejemplo a seguir, de una Super Mujer trabajadora, amorosa, dedicada, entregada y "Berraca" en la vida por sacar adelante a sus hijos

2. ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana (Infancia)?

Inicialmente pensé, en ser Futbolista, pero por cambios de la vida, me incliné por el Baloncesto o Bascketboll y mi carrera Universitaria, Educación Física Recreación y Deporte, además de los otros estudios.

3. ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?

Gracias al esfuerzo constante de mi Madre por sacarnos adelante, viendo las diferentes vicisitudes o dificultades, por las que nos tocó pasar, como por ejemplo, no tener una casa propia, por lo cual nos tocaba estar trasteándonos de un barrio a otro, siempre buscando la economía, la restricción frente a cosas materiales necesarias para vivir dignamente, entre otras, fueron algunos de los acontecimientos, para tener un ideal claro y sacar adelante parte de mi Proyecto de Vida, y ser hasta el momento quien soy.

4. ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?

Principales éxitos: la casa propia de mi Mamá, ser un Profesional Universitario
Principal fracaso: No haber podido seguir jugando Baloncesto profesionalmente, debido a una dificultad médica.

Rasgos de mi personalidad

Menciona, tres (3) aspectos que más te gustan y tres (3) que no te gustan con relación a:

Aspecto físico; Relaciones sociales; Vida espiritual; Vida emocional; Aspectos intelectuales; Aspectos vocacionales

- **Aspectos Físicos**: Todo de mí, me gusta, lo único que no me gusta, son mis uñas de los pies.
- **Relaciones Sociales**: Me gusta la interacción con las personas que me rodean, dependiendo del contexto donde me encuentre; No me gusta que a veces, soy muy confiado y muy amplio..
- **Vida Espiritual**: Me gusta la forma de comunicación que tengo con Dios, como ser supremo, que posa en mi corazón, todo esto mediante la Oración. Respeto, mas No me gustan, los Rezos.
- **Vida Emocional:** Me gusta mi forma de ser en lo respetuoso y entregado que soy a mi relación sentimental y el manifestar mi sentir, por mis seres queridos, No me gusta que en ocasiones soy muy débil cuando las mujeres, me hacen ojitos.
- **Aspectos intelectuales**: Reconozco y me agrada la capacidad intelectual que poseo y la forma de interpretar las situaciones presentadas, No me gusta el acelereen el compartir de los conocimientos, de manera recíproca.
- **Aspectos vocacionales**: Principalmente me gusta mi vocación Docente y la practica de todo relacionado con el mundo de electridad, desde sus diferentes campos.

ZONAS QUE CONFORMAN MI VIDA

a. Zona de Confort: Mi casa, mi cama, el descanso de las labores diarias, después de una jornada ardua de trabajo y estudios diarios.

b. Zona de Aprendizaje: Centros de formación (SENA), mi entorno de desarrollo.

c. Zona de Pánico: La oscuridad y los murciélagos.

d. Zona Mágica: Viajes

FUTURO:
<u>Mi proyecto de vida a corto, mediano y/o largo plazo</u>

Corto Plazo: Llevar a feliz término mi carrera Técnica

Mediano Plazo: la aplicación de los conocimientos adquiridos, mediante la formación como Profesional Universitario y Técnico, de igual manera aprovechar la oportunidad a presentarse, para adquirir nuevos conocimientos mediante una preparación académica.

Largo Plazo: Me gustaría, crear una Empresa sobre el Mantenimiento e Instalación de Páneles solares fotovoltaicos, para un mejoramiento del medio ambiente.

Ejercicio 2
Cuestionario individual
La ética en la persona, en la comunidad y en el trabajo.

APRENDICEZ
YINA MORENO RIVAS
DERLIS CORDOBA PITALUA
MABEL GONZALEZ MOSQUERA
KATE MARCELA HINESTROZA
YIRLENIS RENTERIA PADILLA

1. **Investigue, analice y construya su propia definición sobre:**

- La ética en los distintos espacios o contextos: **en la persona, en la comunidad y en el trabajo.**

R/ La ética personal: se refiere a los principios y valores que guían el comportamiento individual, promoviendo acciones justas y morales.
La ética en la Comunidad: La ética comunitaria implica normas y valores compartidos que promueven el bienestar colectivo y la convivencia armónica.
La ética en el trabajo: se refiere a la aplicación de principios morales y valores en el ámbito laboral. Implica actuar con integridad, responsabilidad y respeto hacia los demás en todas las actividades laborales que realizamos. La ética en el trabajo nos guía en la toma de decisiones éticas, evitando conductas deshonestas, injustas o perjudiciales no solo para la empresa en la que trabajamos, sino también para nuestros colegas, clientes y la sociedad en general.

- *Normas de convivencia; Pensamiento creativo; Criticidad; Entorno y contexto; Resiliencia; solución de conflictos; Principios y valores éticos universales; Desarrollo humano integral; Trabajo en equipo; Liderazgo; Proyecto de vida; autoestima; relaciones interpersonales; habilidades sociales; escucha empática; comunicación; asertividad; dimensiones humanas; inteligencias múltiples; la tolerancia, responsabilidad social.*

2. De ejemplos de su vida real sobre cómo son sus comportamientos, sus actitudes y valores aplicados o experimentados en cada uno de los elementos analizados anteriormente, teniendo en cuento los distintos ámbitos o espacios que compartimos (ejemplo: ámbito familiar, social, educativo, laboral).

SOLUCION

Como persona lo aplico siendo honesto en mis relaciones y responsabilidades diarias.

En la comunidad lo aplico cada vez que participo en actividades voluntarias y respeto las normas sociales.
En el trabajo aplicamos el valor de la ética siendo transparentes en nuestras acciones y responsables con nuestras tareas.

-**Las normas de convivencia que aplicamos cuándo** Respeto las normas de convivencia en mi ámbito, como mantener limpias las áreas comunes y respetar los horarios de silencio
El pensamiento creativo lo aplicamos cuando buscamos soluciones innovadoras a problemas cotidianos.
La criticidad la aplicamos cuando analizo de manera crítica la información que recibo antes de compartirla, para evitar difundir noticias falsas.

El entorno de mi casa y mi formación se maneja un ambiente de respeto y apoyo mutuo.
La resiliencia es la capacidad de adaptarse y superar adversidades. Ejemplo ante situaciones adversas, como la pérdida de un trabajo, busco alternativas y me adapto para salir adelante.
La solución de conflictos la aplico cuando busco acuerdos y compromisos en situaciones de desacuerdo.
Los principios y valores éticos los aplico porque guían mi conducta hacia acciones justas y responsables.
El desarrollo humano es el que aplico cuando busco mejorar mis habilidades y conocimientos continuamente.
Trabajo en equipo es colaborar de manera efectiva con otros para lograr objetivos comunes.
El liderazgo lo aplico siendo Cuando surge la oportunidad, asumo roles de liderazgo para guiar y motivar a otros hacia el logro de objetivos comunes.
El proyecto de vida lo aplico en la planificación y establecimiento de metas personales y profesionales.
La autoestima la aplico siendo Reconozco mis fortalezas y debilidades, valorándome a mí mismo sin depender de la opinión de los demás.
Las relaciones interpersonales las manejo Cultivo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la confianza, manteniendo una comunicación abierta y sincera.

Habilidades sociales las aplico cuando Desarrollo habilidades para interactuar efectivamente con los demás, siendo empático, asertivo y respetuoso en mis relaciones.

Escucha empática es la que aplico cuando presto atención y comprendo los sentimientos y perspectivas de los demás.

Comunicación la aplico cuando transmito mis ideas de manera clara y efectiva.

La asertividad la aplico cuando expreso mis opiniones y necesidades de manera firme pero respetuosa.

Dimensiones humanas las aplico cuando valoro y respeto la diversidad y la dignidad de las personas.

La inteligencia la aplico cuando utilizo mi capacidad de razonamiento para tomar decisiones informadas.

La tolerancia la aplico cuando respeto las diferencias y opiniones de los demás.

La responsabilidad social la aplico cuando contribuyo al bienestar de la comunidad y el entorno.

Aplicación de Principios y Valores en Diferentes Ámbitos

Ámbito familiar: los principios y valores los comparto teniendo respeto, amor y apoyo mutuo.

Ámbito social: en mi diario vivir creo que soy respetuoso y solidario con los demás.

Ámbito educativo: soy una persona dedicada al aprendizaje y al respeto por el conocimiento y los docentes.

Ámbito laboral: soy una persona que actúa con integridad, profesionalismo y cooperación en el trabajo.

Programa

Técnico en operaciones de potabilización de aguas

Numero de ficha

2926713

Presentado por: Alberth Mauricio Mena Chaverra

Instructor a presentar: Fátima valencia chaverra

Taller de Ética

Actividades a desarrollar:

1 Que son los derechos humanos y por qué surgen?

Los derechos humanos son garantías fundamentales que todas las personas tienen por el simple hecho de ser humanas. Estos derechos son inherentes a cada individuo, sin importar su nacionalidad, residencia, género, origen étnico, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Los derechos humanos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes.

¿Por qué surgen los derechos humanos?

los derechos humanos surgen de la necesidad de proteger a los individuos de abusos y opresiones, promover la justicia y la igualdad, y reconocer la dignidad y el valor inherente de cada ser humano. La evolución histórica de estos derechos refleja una creciente conciencia y compromiso global con estos principios fundamentales.

¿Para que nos sirven los derechos humanos?

Los derechos humanos son esenciales porque protegen la dignidad y el bienestar de cada individuo, garantizando un conjunto de estándares y libertades que permiten a las personas vivir con seguridad, justicia y equidad. Aquí hay algunas razones clave por las que los derechos humanos son importantes

¿Cuales se consideran los 10 principales derechos humanos?}

1 **Derecho a la Vida, la Libertad y la Seguridad** (Artículo 3 de la DUDH): Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

2 **Derecho a la Igualdad y a no Ser Discriminado** (Artículo 1 y 2 de la DUDH): Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y tienen derecho a no ser discriminados por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole.

3 **Derecho a un Juicio Justo** (Artículo 10 de la DUDH): Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

4 **Derecho a la Privacidad** (Artículo 12 de la DUDH): Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o reputación.

5 **Derecho a la Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión** (Artículo 18 de la DUDH): Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado.

6 **Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión** (Artículo 19 de la DUDH): Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

7 **Derecho a la Libertad de Reunión y Asociación Pacíficas** (Artículo 20 de la DUDH): Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

8 **Derecho a la Educación** (Artículo 26 de la DUDH): Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

9 **Derecho al Trabajo y a Condiciones Laborales Justas y Favorables** (Artículo 23 de la DUDH): Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

10 **Derecho a un Nivel de Vida Adecuado** (Artículo 25 de la DUDH): Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

¿Mencione alguna característica de los derechos humanos?

Igualdad y no Discriminación:

- **Descripción**: Todos los derechos humanos deben ser garantizados sin discriminación de ningún tipo.
- **Ejemplo**: Los derechos deben ser accesibles tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su orientación sexual, origen étnico, religión, etc.

¿Como se clasifican los derechos humanos?

Los derechos humanos se pueden clasificar de varias maneras, pero una de las clasificaciones más comunes es la basada en las generaciones de derechos, que agrupa los derechos humanos en tres categorías principales: derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, y derechos colectivos o de solidaridad.

Por que cree usted que es importante ?

Para mi es importante porque me ayuda a entender y respetar los derechos fundamentales de todas las personas sin distinción alguna.



LA ÉTICA EN LA PERSONA, EN LA COMUNIDAD Y EN EL TRABAJO.

SENA REGIONAL CHOCO

FICHA: 2926713

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

Transversal de: Ética

DIRIGIDO A: FATIMA VALENCIA

ELABORADO POR:

Kevin Ángel P

Hinller Rengifo

German Agualimpia

Alberth Mauricio mena

Quibdó, 8 de julio de 2024

Ejercicio 2
Cuestionario individual
La ética en la persona, en la comunidad y en el trabajo.

1. Investigue, analice y construya su propia definición sobre:

- La ética en los distintos espacios o contextos: **en la persona, en la comunidad y en el trabajo.**

- *Normas de convivencia; Pensamiento creativo; Criticidad; Entorno y contexto; Resiliencia; solución de conflictos; Principios y valores éticos universales; Desarrollo humano integral; Trabajo en equipo; Liderazgo; Proyecto de vida; autoestima; relaciones interpersonales; habilidades sociales; escucha empática; comunicación; asertividad; dimensiones humanas; inteligencias múltiples; la tolerancia, responsabilidad social.*

2. De ejemplos de su vida real sobre cómo son sus comportamientos, sus actitudes y valores aplicados o experimentados en cada uno de los elementos analizados anteriormente, teniendo en cuento los distintos ámbitos o espacios que compartimos (ejemplo: ámbito familiar, social, educativo, laboral).

Solución

- ¿Cómo persona lo aplico siendo?

Definición: La ética personal se refiere a los principios morales que guían el comportamiento y las decisiones individuales. Incluye la honestidad, integridad y responsabilidad, **Ejemplo**: Como persona, aplico la ética siendo honesto en mis relaciones y cumpliendo con mis responsabilidades sin necesidad de supervisión

- **¿En la comunidad lo aplico cada vez que?**

En la comunidad se enfoca en la convivencia armónica y el respeto mutuo entre los miembros de una sociedad. **Ejemplo**: En la comunidad, aplico la ética cada vez que participo en actividades comunitarias y respeto las normas y derechos de los demás.

- **¿En el trabajo aplicamos el valor de la ética siendo?**

La ética laboral se refiere a las prácticas y principios que regulan el comportamiento profesional, como la puntualidad, el respeto y la cooperación. **Ejemplo:** En el trabajo, aplicamos el valor de la ética siendo responsables y colaborativos con nuestros compañeros y superiores.

¿Las normas de convivencia que aplicamos cuándo?

Son reglas y comportamientos que facilitan la convivencia pacífica y respetuosa en un grupo social.

Ejemplo: Aplicamos las normas de convivencia cuando respetamos las opiniones de los demás y resolvemos conflictos de manera pacífica.

¿El pensamiento creativo lo aplicamos cuándo?

Es la capacidad de generar ideas nuevas y originales para resolver problemas.

Ejemplo: Aplicamos el pensamiento creativo cuando buscamos soluciones innovadoras para mejorar los procesos en el trabajo.

La criticidad: ¿la aplicamos cuándo?

La capacidad de analizar y evaluar de manera objetiva las ideas y situaciones.

Ejemplo: Aplicamos la criticidad cuando evaluamos las propuestas de mejora en el trabajo considerando sus pros y contras.

¿El entorno de mi casa y mi formación se maneja un ambiente?

Se refiere al ambiente y las circunstancias que rodean a una persona.

Ejemplo: En el entorno de mi casa y mi formación, manejo un ambiente respetuoso y de apoyo mutuo.

¿La resiliencia es?

La capacidad de adaptarse y recuperarse frente a la adversidad.

Ejemplo: La resiliencia es la capacidad que tengo para superar las dificultades en el trabajo y seguir adelante con una actitud positiva.

¿La solución de conflicto la aplico cuándo?

El proceso de resolver disputas de manera efectiva y justa.

Ejemplo: Aplico la solución de conflictos cuando media entre compañeros de trabajo para encontrar una solución que beneficie a todos.

¿Los principios y valores étnicos los aplico por qué?

Normas y creencias fundamentales que guían el comportamiento moral.

Ejemplo: Aplico los principios y valores éticos universales porque creo en la justicia, la igualdad y el respeto hacia todos.

¿El desarrollo humano es el que aplico cuándo?

El proceso de crecimiento personal en todas las dimensiones humanas: física, mental, emocional y social.

Ejemplo: Aplico el desarrollo humano integral cuando busco aprender y mejorar en todas las áreas de mi vida.

Trabajo en equipo: ¿es?

- La colaboración y cooperación entre personas para lograr un objetivo común.

Ejemplo: Aplico el trabajo en equipo cuando colaboro con mis compañeros para completar un proyecto.

¿El liderazgo lo aplico siendo?

La capacidad de influir y guiar a otros hacia el logro de metas.

Ejemplo: Aplico el liderazgo siendo un ejemplo positivo y motivando a mis compañeros.

¿El proyecto de vida lo aplico en?

Plan personal que establece metas y objetivos a largo plazo.

Ejemplo: Aplico mi proyecto de vida en mi plan de carrera y desarrollo personal.

¿La autoestima la aplico siendo?

La valoración que una persona tiene de sí misma.

Ejemplo: Aplico la autoestima manteniendo una actitud positiva y confiando en mis capacidades.

¿Las relaciones interpersonales las manejo?

Las conexiones y relaciones que se establecen con otras personas.

Ejemplo: Manejo las relaciones interpersonales siendo amable y respetuoso con los demás.

¿Habilidades sociales las aplico cuándo?

Capacidades que permiten interactuar de manera efectiva y armoniosa con los demás.

Ejemplo: Aplico las habilidades sociales cuando me comunico claramente y trabajo en equipo.

¿Escucha empática es la que aplico cuándo?

La capacidad de escuchar a los demás con atención y comprensión.

Ejemplo: Aplico la escucha empática cuando presto atención a los problemas de mis amigos y ofrezco mi apoyo.

¿Comunicación la aplico cuándo?

El intercambio de información y ideas entre personas.

Ejemplo: Aplico la comunicación cuando expreso mis ideas de manera clara y efectiva en reuniones.

¿La asertividad la aplico cuándo?

La capacidad de expresar opiniones y necesidades de manera respetuosa y firme.

Ejemplo: Aplico la asertividad cuando defiendo mis puntos de vista sin agredir a los demás.

¿Dimensiones humanas la aplico cuándo?

Los diferentes aspectos que componen a una persona: física, emocional, intelectual y espiritual.

Ejemplo: Aplico las dimensiones humanas cuando cuido mi salud, desarrollo mis habilidades y cultivo mi bienestar emocional.

¿La inteligencia la aplico cuándo?

La teoría que reconoce diferentes tipos de inteligencia en las personas, como la lógica, la lingüística, la musical, entre otras.

Ejemplo: Aplico las inteligencias múltiples cuando utilizo mis habilidades en diferentes áreas para resolver problemas complejos.

¿La tolerancia la aplico cuándo?

El respeto y aceptación de las diferencias y diversidades.

Ejemplo: Aplico la tolerancia cuando respeto las opiniones y creencias de los demás, aunque sean diferentes a las mías.

¿La responsabilidad social la aplico cuándo?

El compromiso de contribuir al bienestar de la comunidad y el entorno.

Ejemplo: Aplico la responsabilidad social participando en actividades que benefician a mi comunidad.

Ámbito familiar: ¿los principios y valores los comparto teniendo?

El entorno y las relaciones dentro de la familia.

-Ejemplo: Comparto los principios y valores teniendo una comunicación abierta y apoyándonos mutuamente en la familia**.**

Ámbito Social: ¿en mi diario vivir creo que soy?

Las interacciones y relaciones en la sociedad.

Ejemplo: En mi diario vivir, creo que soy una persona respetuosa y solidaria con los demás.

Ámbito Educativo: ¿soy una persona?

El entorno relacionado con la enseñanza y el aprendizaje.

Ejemplo: En el ámbito educativo, soy una persona dedicada y comprometida con mi aprendizaje y el de los demás.

Ámbito Laboral: ¿soy persona que?

El entorno y las relaciones en el trabajo.

Ejemplo: En el ámbito laboral, soy una persona responsable y colaborativa, comprometida con los objetivos de la organización.

TRABAJO DE ETICA Y VALORES

PROGRMA DE FORMACION

Técnico en Sistemas de Potabilización de Agua

INSTRUCTOR (A)

FATIMA VALENCIA CHAVERRA

APRENDICES

YINA MORENO RIVAS

KATE MARCELA CHAVERRA HINESTROZA

MABEL GONZALEZ MOSQUERA

DERLIS CORDOBA PITALUA

AÑO 2024

¿Qué son los derechos humanos y por qué surgen?

- Los derechos humanos son derechos y libertades fundamentales que pertenecen a todas las personas por el simple hecho de ser humanos. Surgen para proteger la dignidad de todas las personas y asegurar la igualdad, justicia y libertad.

¿Para qué nos sirven?

- Los derechos humanos nos sirven para garantizar que todas las personas sean tratadas con dignidad, respeto y justicia. Protegen a los individuos contra abusos y garantizan el acceso a necesidades básicas y oportunidades.

¿Cuáles se consideran los 10 principales?

- Los 10 derechos humanos principales son:
    1. Derecho a la vida, libertad y seguridad.
    2. Derecho a no ser sometido a esclavitud ni servidumbre.
    3. Derecho a no ser sometido a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
    4. Derecho a reconocimiento como persona ante la ley.
    5. Derecho a igual protección de la ley.
    6. Derecho a un recurso efectivo ante tribunales competentes.
    7. Derecho a un juicio justo y público.
    8. Derecho a la privacidad y protección contra ataques arbitrarios.
    9. Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
    10. Derecho a la libertad de opinión y expresión.

Mencione algunas características de los derechos humanos.

- Algunas características de los derechos humanos son:

    - Universales: aplican a todas las personas sin excepción.
    - Inalienables: no pueden ser renunciados ni transferidos.
    - Interdependientes: el disfrute de un derecho a menudo depende del cumplimiento de otros.
    - Indivisibles: todos los derechos son igualmente importantes.
    - Igualitarios y no discriminatorios: deben ser garantizados sin distinción alguna.

¿Cómo se clasifican?

- Los derechos humanos se clasifican generalmente en:

    - Derechos civiles y políticos.
    - Derechos económicos, sociales y culturales.
    - Derechos colectivos o de solidaridad.

¿Por qué cree usted que es importante conocerlos?

Es importante conocer los derechos humanos porque nos permite defendernos contra injusticias y abusos, promover la igualdad y la justicia, y asegurar que se respeten y protejan las libertades y dignidad de todas las personas. Conocer nuestros derechos nos empodera para actuar cuando son violados y nos ayuda a contribuir a una sociedad más justa y equitativa.